



Anexo 2

MODELO PARA LAS PROPUESTAS DE MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE

DIMENSIÓN 1.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1. Descripción¹

Tabla 1. Descripción del Título

APARTADOS	CONTENIDO
Denominación del título	Se deberá incluir la descripción del título que incluya los siguientes campos: Denominación completa del título: - Máster de Formación Permanente en [<i>disciplina</i>] por la [<i>Universidad</i>] La denominación puede ser en inglés u otro idioma en caso de que todo el título se imparta en este idioma. También podrá tener denominación bilingüe
Duración del título	1 año; 2 años <input type="checkbox"/> Curso Académico: <input type="checkbox"/> Promoción: <input type="checkbox"/> Nº. de edición
Modalidad de impartición	<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Híbrida (Semipresencial) <input type="checkbox"/> Virtual (No presencial)
Tipo de propuesta	<input type="checkbox"/> Nueva Propuesta <input type="checkbox"/> Propuesta sin modificación <input type="checkbox"/> Propuestas con modificación (En este caso, señalar los cambios)
Universidad responsable	Universidad responsable. En el caso de titulaciones conjuntas, universidad coordinadora del programa. Sólo se emitirá un único informe preceptivo por parte del SAIC/SGIC de la universidad coordinadora. En el caso de que se solicite la inclusión del título en el RUCT, es la universidad responsable a los efectos de registro en el RUCT.
Universidades participantes	Se han de indicar, si fuera el caso, las otras universidades que participan en la impartición del título.
Entidades colaboradoras	Se han de indicar, si fuera el caso, las instituciones, empresas u otras organizaciones que participan en la impartición del título. Se indicará si la participación de entidades colaboradoras dará lugar a la emisión de un título conjunto universidad + entidad colaboradora (recogida en el dorso del título)
Convenio de colaboración	En el caso de títulos conjuntos —cuando existen universidades o entidades colaboradoras— la universidad responsable ha de aportar el convenio de colaboración entre todas las instituciones que participan en la impartición del título.
Itinerarios	Se han de identificar, si las hubiera, los itinerarios y especificar el número de créditos (ECTS)
Centro responsable del título	Centro de impartición responsable. Es el centro responsable del título y de los procesos de evaluación correspondientes. Deberá ser un centro integrado (propio) o adscrito, de la universidad responsable. En el caso de que el centro de impartición no tenga status de centro, se podrá definir a la Universidad como responsable.
Centro Gestor	Listado de Centros de la UCM con capacidad de Gestión.
Rama de conocimiento	<input type="checkbox"/> Artes y Humanidades <input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Ingeniería
Ámbito de conocimiento	El título ha de adscribirse a uno de los 32 ámbitos recogidos en el Anexo I del RD 822/2021. La universidad ha de escoger en el desplegable el ámbito correspondiente al título que se propone.
Dirección del Título	Nombre y Apellidos del director/a del título y su filiación. Deberá formar parte del cuerpo docente de la universidad responsable. (Teléfono, DNI, e-mail) y tipo de vinculación con la UCM.

¹ Información recogida en el actual Excel de Propuesta de curso En el apartado de “DATOS GENERALES DEL TÍTULO”

Codirección del Título	Nombre y Apellidos del codirector/ra del título. Puede no formar parte del cuerpo docente de la universidad responsable. (Teléfono, DNI, e-mail).
Coordinación del Título	Nombre y Apellidos de / de los coordinadores/as del título. Pueden no formar parte del cuerpo docente de la universidad responsable. (Teléfono, DNI, e-mail).
Idiomas de impartición	<input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Otros:
Número de créditos ECTS totales	Los másteres de formación permanente serán de 60, 90 o 120 créditos ECTS.
Nº. de ECTS docencia	
Nº. de ECTS de Prácticas externas obligatorias	
Nº. de ECTS de Prácticas externas optativas	Los ECTS de las prácticas optativas no se suman a los ECTS del título
Nº. de ECTS de Prácticas externas extracurriculares	
Nº. de ECTS de Prácticas clínicas	
Nº. de ECTS del Trabajo Fin de Máster (TFM)	El TFM tendrá un mínimo de 6 y un máximo de 20 ECTS.
Número total de plazas	
Número mínimo de estudiantes	Número mínimo de estudiantes para garantizar la sostenibilidad del programa
Precio	Precio de la matrícula Si el MFP se imparte en 2 años: <input type="checkbox"/> Precio primer año. <input type="checkbox"/> Precio segundo año
Resumen del curso	Máximo 700 caracteres
Gestión económica curso Externa	<input type="checkbox"/> Denominación de la Entidad que realiza la gestión externa <input type="checkbox"/> Fecha del convenio de colaboración

1.2. Justificación del interés del título².

Justificar adecuadamente el interés académico, científico, profesional y social del título. Se pueden aportar enlaces a páginas web o documentos que complemente la justificación.
(En la valoración que haga la Universidad / Centro, se valorará la justificación realizada por el director y su relación y coherencia en el contexto de planificación estratégica de la Universidad)

Justificación (máximo 700 caracteres):

DIMENSIÓN 2.- OBJETIVOS FORMATIVOS Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1.- Objetivos formativos del título³

Se deberá especificar el objetivo u objetivos que el título se propone.

² Información recogida en el actual Excel de propuesta de curso en el apartado de "MEMORIA ACADÉMICA"

³ Información recogida en el actual Excel de propuesta de curso en el apartado de "MEMORIA ACADÉMICA"

2.2.- Resultados de aprendizaje (R.A.) del título⁴

Se deberá especificar los principales resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se espera que adquiera el estudiante al finalizar el Título. Los R.A. esperados en el título de máster de formación permanente deberán corresponderse con los especificados para el nivel MECES 3 o EQF 7. Dichos resultados se concretarán en **conocimientos o contenidos**, **habilidades** y **competencias** adquiridos por el estudiantado.

Se sugiere que la propuesta de resultados de formación y aprendizaje no supere los 25.

R.A	Descripción	Cód.	Tipo (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
1		C	
2		COM	
3		HD	
4			

DIMENSIÓN 3.- PERFIL DE INGRESO, ACCESO, ADMISIÓN Y RECONOCIMIENTO.

3.1.- Perfil de ingreso⁵

Perfil del estudiante a quién se dirige el curso, tanto en nivel o tipología de estudios previos como de experiencia o perfil profesional requerido.

3.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión de estudiantes.

Enlace a la página web donde los procedimientos de acceso y admisión generales y, específicos, en su caso.

3.2.1.- Requisitos de acceso

Se especificará si es necesario algún complemento formativo o titulación previa.

3.2.2.- Requisitos y criterios de admisión

Se detallará los requisitos y criterios de admisión.

⁴ Para la elaboración de los Resultados de Aprendizaje se recomienda consultar los siguientes documentos: "Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE" (ANECA-2013) y "Resultados de aprendizaje y procedimientos de aseguramiento de la calidad para la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas e instituciones, conforme al RD 640/2021 y al RD 822/2021" (ANECA-2022), que se pueden consultar en la siguiente url: <http://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Otras-guias-y-documentos-de-evaluacion>

⁵ Información recogida en el actual Excel de Propuesta de curso En el apartado de "DATOS GENERALES DEL TÍTULO"

DIMENSIÓN 4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1.- Plan de Estudios⁶

Nº. Módulo	Denominación	Nº. ECTS
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7	Prácticas Externas	
8	TFM	
TOTAL		

Por cada módulo se deberá especificar la siguiente información:

Módulo 1: Denominación	
Número de créditos ECTS	
Tipología	(obligatorio, optativo, prácticas externas, prácticas clínicas, TFM)
Modalidad	(presencial; semipresencial o híbrida; no presencial o virtual)
Resultados de aprendizaje del título que se relacionan con el módulo	Este apartado sustituye al de "Competencias específicas" incluido en la hoja de "PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO"
Resultados de aprendizaje específicos del módulo	Este apartado sustituye al de "Competencias específicas" incluido en la hoja de "PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO"
Contenido	
Criterios y procedimientos de evaluación	

4.2.- Actividades y metodologías docentes⁷

Se deberán describir las principales metodologías relacionadas con las actividades docentes del título y a qué modalidades docentes se aplica, en su caso.

4.3.- Sistemas de Evaluación

Describir los principales sistemas de evaluación que se utilizarán en la titulación y su relevancia para el título.

⁶ Información recogida en el actual Excel de propuesta de curso en el apartado de "MEMORIA ACADÉMICA"

⁷ Información recogida en el actual Excel de propuesta de curso en el apartado de "PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO"

4.4.- Calendario y de comienzo y fin del programa⁸

Calendario académico de los estudios, especificando la periodicidad de la convocatoria, fechas de comienzo y fin del programa formativo, fecha de la 1ª y 2ª convocatoria para la finalización de los estudios, etc.

DIMENSIÓN 5.- PROFESORADO

5.1.- Perfil del profesorado⁹

Se debe detallar la plantilla de profesorado asignado al título. Se hará constar la dedicación docente (en ECTS), su cualificación académica (o nivel equivalente de MECES requerido para impartir docencia en el nivel de MFPA, a través del reconocimiento de experiencia profesional); si es o no doctor; experiencia docente; experiencia profesional; así como una breve descripción del perfil que acredite la pertinencia para participar en el título.

Tabla 2. Listado del Profesorado del título¹⁰

PROFESOR/A	ECTS	VINCULACIÓN (UCM/No UCM)	CUALIFICACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR/A (Si / No)	AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE (QUINQUENIOS)	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	PERFIL / EXPERIENCIA

DIMENSIÓN 6.- RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Describir y justificar que los medios materiales y servicios disponibles propios y, en su caso, concertados con otras entidades ajenas a la universidad como espacios docentes, instalaciones, laboratorios, aulas de informática, equipamiento científico, técnico, humanístico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías (internet, campus virtual, etc.), servicio de gestión de prácticas,....., son adecuados para garantizar con calidad la adquisición de conocimientos o contenidos, competencias, habilidades o destrezas y el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal.

Esta información puede aportarse mediante el enlace a una página web.

⁸ Información recogida en el actual Excel de Propuesta de curso En el apartado de “DATOS GENERALES DEL TÍTULO”

⁹ Información recogida en el actual Excel de propuesta de curso en el apartado de “DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN”

¹⁰ Valorar si sirve con este listado o bien se hace más detallado a nivel de módulo, tipo de docencia, conferencias, prácticas, tribunal TFM. O si bien para la propuesta vale con esta tabla y posteriormente para la cuestión económica se establezca una tabla más detallada.

DIMENSIÓN 7.- SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

7.1.- Estructura del SAIC / SGIC¹¹

Se deberá incluir el enlace a la página web o documento público que contenga información del SAIC/SIGC que aplica al título que se propone y toda la documentación asociada a él.

7.2.- Indicadores

Se proponen los siguientes indicadores:

- Número de plazas ofertadas
- Número de solicitudes del Programa
- Número de matriculados
- Tasa de Cobertura
- Tasa de Demanda
- Tasa de Graduación
- Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
- Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades
- Tasa de Prácticas Externas (en el caso de prácticas voluntarias)
- Porcentaje de profesorado de la UCM
- Satisfacción con las prácticas externas
- Satisfacción con el título

DIMENSIÓN 8.- PROPUESTA ECONÓMICA DEL TÍTULO¹²

Detallar la propuesta económica del curso, previsión de ingresos, precio de la matrícula, descuentos, en su caso, financiación externa, becas y cuantía de las mismas. Se debe detallar, asimismo, los gastos previstos en los diferentes conceptos.

¹¹ Ver Anexo 1

¹² Información recogida en el actual Excel de propuesta de curso en el apartado de “DATOS ECONÓMICOS”